



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria de la Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 22 de febrero del 2024

Publicados en Gaceta Universitaria el 28 de febrero de 2024

1

Acuerdos:

2 **Acuerdo HASMMSA, O01/ 2024-02-22-01-**. Con fundamento en lo dispuesto por los
3 artículos 37 de la Ley Orgánica; 21, fracción XIII, y 41 del Estatuto Orgánico el pleno de la
4 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de
5 votos las actas de las sesiones **HAMMSSA** Ordinaria O4, Extraordinarias E23, E24, E1, E2
6 E3 y E4.

7 **Acuerdo HASMMSA, O01/ 2024-02-22-02-**. Con fundamento los artículos 37 de la Ley
8 Orgánica; 21, fracción XIII del Estatuto Orgánico, y 51 párrafo segundo del Reglamento
9 Académico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
10 aprobó por unanimidad de votos las solicitudes de extensión de periodos de conformidad
11 con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento Académico de la
12 Universidad de Guanajuato, para los estudiantes:

+++++	Inscripción
+++++	Inscripción
+++++	Inscripción
+++++	Extraordinarios (2)
+++++	Inscripción
+++++	Inscripción
+++++	Inscripción
+++++	Extraordinarios (1)
+++++	Inscripción

13 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 22 de febrero del 2024.- La Secretaria de la H.
14 Académia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, Maestra Claudia García
15 y García. Rúbrica.

16 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE
17 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria de la Academia
De la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
del 22 de febrero del 2024

Publicados en Gaceta Universitaria el 28 de febrero de 2024

18 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
19 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
20 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

21 **CERTIFICA**

22 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
23 **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA**
24 **DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA CELEBRADA EL 22**
25 **DE FEBRERO DE 2024. DOY FE.**